



**PIEDATERRE S.A.**

PIEDATERRE S.A. Por escritura n° 44 del 15/05/2019, folio 122 del Registro 1381 de CABA, Cynthia Soledad SPEERLI, argentina, soltera, nacida el 18/12/79, DNI 27.938.472, CUIT 27-27938472-0, licenciada en administración de empresas y Gustavo Leandro AVALOS, argentino, soltero, nacido el 26/02/74, DNI 23.863.903, CUIT 20-23863903-5, empresario, ambos domiciliados en Avenida Libertador 5693, séptimo piso, departamento B, CABA, constituyeron "PIEDATERRE S.A.". Objeto: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, incluso de propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing y el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas.- Plazo: 99 años.- Capital social: \$ 1.000.000 representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción.- Suscripción: \$ 1.000.000.- Integración: \$ 250.000 en efectivo en el acto de escritura, que fue entregado al Presidente designado, el saldo dentro del plazo legal.- Sede social: Bartolomé Mitre 777, segundo piso, oficina "B", CABA.- Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año.- PRESIDENTE: Gustavo Leandro AVALOS.- DIRECTOR SUPLENTE: Cynthia Soledad SPEERLI fijan domicilio especial en la sede.- Duración en el cargo: tres ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.- REPRESENTACION: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Autorizada por escritura 44, Folio 122, fecha 15/05/2019, Registro 1381, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 15/05/2019 Reg. N° 1381 María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 22/05/2019 N° 35188/19 v. 22/05/2019

**Fecha de publicación:** 22/05/2019